



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/52/412
S/1997/762
1º de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 61 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 1º de octubre de 1997 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Chipre ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta de fecha 29 de septiembre de 1997 que le dirige el Excelentísimo Señor Glafcos Clerides, Presidente de la República de Chipre.

Le agradeceré se sirva disponer la distribución de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 61 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nicos AGATHOCLEOUS
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 29 de septiembre de 1997 dirigida al Secretario
General por el Presidente de la República de Chipre

Deseo por la presente hacer referencia a la carta de fecha 19 de septiembre de 1997 dirigida a Vuestra Excelencia por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas y distribuida como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, relativa a las opiniones de Chipre sobre la compra del sistema de misiles S-300 por el Gobierno de la República de Chipre (A/52/383-S/1997/732).

Sin duda alguna, la carta contiene amenazas directas contra Chipre en caso de que procedamos a la instalación de los misiles y pone de manifiesto la misma actitud agresiva de Turquía contra la República de Chipre. Estas amenazas constituyen una patente violación de las normas imperativas del derecho internacional, de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en particular del párrafo 4 del Artículo 2 que prohíbe el recurso a la amenaza o al uso de la fuerza, de las numerosas resoluciones sobre Chipre de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y de los tratados de 1960 por los que se estableció la República y en virtud de los cuales Turquía se comprometió a garantizar la independencia y la integridad territorial de Chipre.

La carta, escrita y distribuida en vísperas de mis conversaciones con el Sr. Denktash el 26 de septiembre, patrocinadas por las Naciones Unidas, para examinar cuestiones de seguridad, pone de manifiesto las verdaderas intenciones de Turquía, la cual, una vez más, siguiendo sus ya conocidas tácticas trata de desviar la atención de las cuestiones sustantivas del problema de Chipre y de la causa real que impide el progreso de los esfuerzos de Vuestra Excelencia hacia el logro de una solución amplia, justa y viable, es decir, la falta de voluntad política de la parte turca, como señaló el entonces Secretario General de las Naciones Unidas en su informe al Consejo de Seguridad de 30 de mayo de 1994 (S/1994/629). Esa misma táctica se empleó durante las recientes rondas de conversaciones intercomunitarias en Troutbeck y Glion, en las que una vez más se obstaculizó el logro de avances sustantivos, como señaló el Presidente del Consejo de Seguridad el 20 de agosto de 1997, "por el intento de establecer condiciones previas a las conversaciones por la otra parte, y me refiero naturalmente a los turcochipriotas ...".

Quiero dejar constancia de mi protesta más enérgica ante tales amenazas ilegales, inaceptables y agresivas, que si Turquía intenta llevar a la práctica representarán ciertamente el final de la paz.

Deseo también subrayar a este respecto que, en vista de este nuevo acto provocativo, si no me hubiera comprometido a ello, no habría asistido a las conversaciones sobre cuestiones de seguridad del pasado viernes 26 de septiembre de 1997. Al mismo tiempo, deseo destacar que, aunque di mi palabra de honor de asistir a las conversaciones de seguridad, de ninguna manera aceptaría tratar cuestiones relativas a la seguridad bajo amenazas, ni negociar sometido a coacción.

No tengo intención de entrar en una disputa sobre la decisión de mi Gobierno de adquirir el sistema defensivo de misiles S-300 porque esa decisión se adoptó en el ejercicio de los derechos inalienables de Chipre como Estado soberano de tomar medidas para defenderse y de decidir sobre su armamento. Esos derechos no son negociables.

No obstante, habida cuenta de las acusaciones contenidas en la mencionada carta con las que Turquía trata de justificar su inaceptable e injustificable reacción a la decisión de Chipre de adquirir los misiles, expondré una vez más las razones que hacen imperativa esa adquisición.

El sistema de misiles tierra-aire S-300 es un arma puramente defensiva cuyas características técnicas no dan pie a poner en tela de juicio su carácter defensivo.

La compra del sistema se decidió exclusivamente para satisfacer la necesidad de reforzar la capacidad de defensa de Chipre ante la amenaza que representan:

a) La ininterrumpida ocupación militar turca del 37% del territorio de la República de Chipre;

b) El incremento, mejoramiento y modernización de las fuerzas turcas y de su equipo. A este respecto, permítame recordar la evaluación respecto de la zona ocupada realizada por el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, el cual la caracterizó en su informe al Consejo de Seguridad de 7 de junio de 1994, como "... una de las [zonas] más altamente militarizadas del mundo en términos de la relación entre el número de tropas y la población civil" (S/1994/680, párr. 28);

c) La absoluta superioridad aérea y la preponderante superioridad terrestre de Turquía en Chipre;

d) La actitud cada vez más agresiva de Turquía, que ha culminado en las recientes declaraciones amenazantes de funcionarios turcos;

e) La periódica violación del espacio aéreo de Chipre y el reconocimiento fotográfico de nuestras posiciones defensivas por las fuerzas aéreas turcas,

f) La experiencia de tiempos pasados, cuando las fuerzas aéreas turcas bombardearon las ciudades y aldeas de Chipre con bombas napalm.

Desde siempre se han puesto claramente de manifiesto las intenciones defensivas de mi Gobierno por lo que respecta al sistema de misiles S-300. El Gobierno de Chipre ha subrayado repetidas veces que el sistema no está en modo alguno dirigido contra ningún país ni contra los turcochipriotas.

La prueba indiscutible de las intenciones de Chipre está en mi propuesta para la completa desmilitarización de la República de Chipre, formulada en noviembre de 1993 y que aborda las preocupaciones de seguridad de las comunidades grecochipriota y turcochipriota.

Esa propuesta, si fuera aceptada por Turquía, eliminaría la razón que ha obligado a la adquisición de los misiles.

Lo que resulta también particularmente insultante en la carta es el intento de Turquía de dar lecciones a otros países sobre sus obligaciones internacionales. La venta a Chipre del sistema de misiles S-300 y la doctrina de defensa conjunta entran en el ámbito de los derechos de los Estados soberanos de conformidad con el derecho internacional. Antes de lanzarse a acusaciones contra otros Estados, Turquía debería primero ajustarse a las normas fundamentales del derecho internacional que rigen el comportamiento entre Estados, así como a los principios básicos y al código de conducta sobre aspectos político-militares de la seguridad de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Antes de concluir, permítame señalar que se debería decir a Turquía que abandonase su comportamiento agresivo contra la República de Chipre y su posición intransigente en el problema de Chipre, y que centrase su atención en los esfuerzos que Vuestra Excelencia hace, con apoyo de la comunidad internacional, encaminados a encontrar una solución amplia, justa y viable al problema de Chipre de acuerdo con el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones sobre Chipre y los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979. Si Turquía está sinceramente preocupada por la seguridad de los turcochipriotas y por la paz y la seguridad en toda la región, a ella le corresponde eliminar la causa que las amenaza retirando sus fuerzas de ocupación y sus colonos de la República de Chipre y aceptando mi propuesta de desmilitarización.

El Gobierno de la República de Chipre y la parte grecochipriota están firmemente comprometidos a solucionar el problema de Chipre por medios pacíficos, por lo que, una vez más, deseo asegurar que seguiré cooperando con Vuestra Excelencia en un espíritu de buena voluntad y que haré todo lo posible para que sus esfuerzos lleguen al resultado deseado, lo cual permitirá a todos los chipriotas vivir en paz y armonía.

(Firmado) Glafcos CLERIDES
Presidente de la República de Chipre
